

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE CIUTADELLA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA****3490***Execució de títols judicials 4/2016***EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Por haberlo acordado en resolución en el procedimiento de referencia libreo a Vd. El presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL, en el Boletín a su cargo, conforme a la instrucción nº 6/2012 de la Secretaria Judicial de la Administración de la Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN: Decreto de declaración de insolvencia de fecha 29/03/16.

PROCEDIMIENTO: ETJ 4/16

OFICINA JUDICIAL. JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE CIUTADELLA DE MANORCA

PERSONA O ENTIDAD A QUIEN SE NOTIFICA: MONTAJES Y MANTENIMIENTO DEL ESTRECHO, SL

Plazo de interposición del recurso de reposición: tres días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante este Juzgado de lo Social.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de CIUTADELLA DE MANORCA a veintinueve de marzo de dos mil dieciséis

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

